

Formal prisión contra funcionario de Hacienda

Escrito por Comunicado

Lunes 22 de Agosto de 2016 20:53

CD. DE MEXICO, 22 de Agosto de 2016.- La Procuraduría General de la República, a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, por conducto de su Delegación Estatal en Sonora, obtuvo del Juez Decimosegundo con sede en Hermosillo, Auto de Formal Prisión contra un ex servidor público, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de Uso Indebido de Atribuciones y Facultades.

Dicha persona se desempeñó como Director de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria, en el estado de Sonora, durante la pasada administración del gobierno estatal.

Con estas acciones, la Procuraduría General de la República reitera su compromiso de combatir la corrupción y la impunidad, en cualquiera de sus formas.